

ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0077 DE 2024
(15 ENE 2024)

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y Decreto 0070 de enero de 2024.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar al doctor GIOVANI ALFONSO PATIÑO MONTENEGRO, identificado con cédula de ciudadanía número 98380465 de Pasto, como DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE ESPACIO PUBLICO Código 009 Grado 07, dependiente del Despacho del Alcalde Municipal de Pasto.


ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes

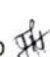
ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

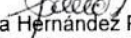
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto,

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó: 
Wilder Calderón Morillo
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (E)

Revisó: Elizabeth Mendoza
Profesional Universitaria OAJD 

Proyectó y Revisó: 
Sonia Hernández Peña
Subsecretaria de Talento Humano (E)